

La argentinidad antes de que existiera la Argentina.

Garcia Fanlo Luis.

Cita:

Garcia Fanlo Luis (2016). *La argentinidad antes de que existiera la Argentina. Jornadas. 200 años. Independencias, guerra y nuevos órdenes en América. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/luis.garcia.fanlo/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfqk/uDy>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Autor: Luis García Fanlo

Pertenencia Institucional: IIGG-UBA / CIM-UNR

Título: “La argentinidad antes de que existiera la Argentina (1806-1820)”

Mesa 1. “Lenguajes, imaginarios y sociabilidad política en tiempos de independencias”

e-mail: luis.fanlo@gmail.com

-I-

La cuestión de la argentinidad como problema biopolítico que afectaba el gobierno y el orden social en la Argentina comienza a estructurarse como campo de intelectual, político y cultural entre la publicación de *Conflicto y armonías de las razas en América* (Sarmiento, 1883: 14-20) y el breve pero decisivo ensayo de Miguel de Unamuno de 1912 titulado “Sobre la argentinidad” (Unamuno, 1945: 53-58)

Entre un texto y el otro se despliegan estrategias enunciativas por parte de los principales exponentes del positivismo y el modernismo cultural argentino con el objetivo estratégico de establecer como somos (o debemos ser) los argentinos y por qué somos como somos (o deberíamos ser de otra manera). Participan de ese tenso debate: José María Ramos Mejía, José Ingenieros, Ernesto Quesada, Carlos O. Bunge, Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, Leopoldo Lugones, Juan A. García, Joaquín V. González, y el propio Unamuno entre los más relevantes. El contexto del debate no es un aula universitaria ni la Academia de la Historia sino la gran inmigración, el centenario de la Revolución de Mayo y la amenaza doble que supone por un lado la insurrección anarquista y la revolución permanente yrigoyenista (García Fanlo, 2010: 25-28).

He aquí la pregunta central que hace Sarmiento sin dar una respuesta inequívoca: “¿Argentinos? - Hasta dónde y desde cuándo, bueno es darse cuenta de ello”. Y esa pregunta remite directamente al problema central del siglo XIX argentino que es el de la constitución misma de lo argentino no solo como territorio, nación, Constitución, sino también y principalmente como identidad nacional.

¿Cuál es el *ethos*, el *eidos* y la *hexis* corporal de un argentino auténtico? ¿Existe lo argentino y los argentinos o hay que inventarlos? Insisto, no es una pregunta retórica o académica sino que define la guerra de independencia y las guerras civiles argentinas del siglo XIX, de las Invasiones Inglesas a la revolución de Carlos Tejedor de 1880. Y que luego asumirá la forma de la guerra social con la represión del movimiento obrero anarquista y socialista y la guerra cívico-militar de 1890 a 1905 impulsada por el radicalismo contra el orden liberal-conservador.

El “hasta donde” de Sarmiento ordena el debate en términos de la raza, el suelo, el medio ambiente, la condición de clase, la nacionalidad en términos jurídicos, sociales y culturales. ¿Se nace o se hace el ser argentino? Y tendremos dos grandes discursos enfrentados: el positivista y el modernista cultural o nacionalista dando respuestas que se ramificarán una y otra vez a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Por otra parte está el “desde cuando” sarmientino que remite a la invención de los discursos historiográficos, sociológicos y ético-culturales de los orígenes de lo argentino y de la argentinidad aún antes de que existieran argentinos que se reconocieran y fueran reconocidos como tales.

Este debate sobre el origen tiene una versión escolar: criollos versus españoles en la época del Virreinato. Los argentinos somos esos criollos insurrectos que ya en ese tiempo habían desarrollado su “adaptación al medio” (los famosos andaluces trasplantados en América de Ernesto Quesada) en la versión positivista, o para los nacionalistas los criollos o españoles en los que se había encarnado “el alma argentina que vive en el solar de la Patria” (al decir de Manuel Gálvez). Entre la Providencia y Dios, el letrado y el gaucho, Buenos Aires y el Interior, el futuro y el pasado, la Patria o la Nación, el progreso y la tradición, el cuerpo y el alma, Inglaterra o España, se iban desplegando enunciados y discursos que definían la argentinidad en términos antitéticos (García Fanlo, 2010b).

En esa vertiente de la genealogía de la argentinidad que busca los orígenes cobra relevancia la discusión sobre la fecha fundacional de la Patria o la Nación argentina. ¿25 de mayo de 1810 o 9 de julio de 1816? Es una discusión que involucra lo historiográfico pero no como

un campo independiente del saber histórico sino en forma subordinada a la discusión de la argentinidad como problema de gobierno. Es un campo de problemas y no un tema, y es un conjunto de enunciados que se organizan en discursos y no una cuestión que se resuelve entre Mitre, López, Gandía o Rosa. Desde luego, no se trata de elegir una fecha y descartar la otra sino de encontrar cuál de ellas marca el origen, no tanto en un sentido histórico sino en términos estético-políticos y ético-culturales.

Veamos la cuestión en términos más concretos. Se atribuye a Bernardino Rivadavia la siguiente expresión: “la declaración de la Independencia, en 1816, es y será siempre memorable, pero su solemnidad se celebra el día 25 de mayo, como que en él se abrió la carrera que condujo a aquel grande acto” y está enunciado en el decreto del 26 de julio de 1826 que establece que el día de la declaración de la independencia será considerado feriado y fiesta patria. Y el 11 de junio de 1835 otro decreto, ahora de Juan Manuel de Rosas, establece que sería día festivo el 9 de julio, en igualdad de condiciones con el 25 de Mayo, dejando “sin ningún valor ni efecto”, el decreto de Rivadavia.

Es decir, que hasta 1826 nadie tomaba en cuenta la fecha de la declaración de la independencia como un acontecimiento histórico de lo argentino y de la argentina y ese lugar estaba reservado a la conmemoración de la Revolución de Mayo; por su parte, Rosas, hará que ambas fechas tengan igual rango. La independencia argentina será, entonces, un proceso que va de 1810 a 1816 y, a la vez, una fecha doble, bifronte, como las dos caras de una misma moneda, y que representan dos inicios diferentes de dos modos de entender lo argentino y la argentinidad en términos políticos.

¿Qué define el origen de la Argentina y del modo y forma de ser de los argentinos? ¿La libre navegación de los ríos o la emancipación de toda forma de dominación extranjera? Ambas. En la versión liberal-positivista la independencia queda subsumida en la libertad de comercio; en la versión nacionalista ambas quedan en igual rango hasta que paulatinamente se va a ir imponiendo la decisión tomada en el Congreso de Tucumán. Ambas pueden convivir pero solo conflictivamente porque definen no solo un programa de gobierno y un modelo de país, sino también las condiciones de posibilidad, existencia y aceptabilidad de

dos maneras de escribir la historia de la argentinidad como experiencia (García Fanlo, 2013).

El contraste entre las conmemoraciones de los 100 años de la Revolución de Mayo en 1910 y de la declaración de la independencia en 1916 no pueden ser más que elocuentes para mostrar esta argentinidad dividida. La fastuosidad de la argentina opulenta en pleno cumplimiento de su destino de grandeza en 1910 deja lugar, solo seis años después, a un centenario de la independencia oscuro, formal y hasta inapropiado. No solo se produce un atentado contra la vida del presidente Victorino de la Plaza, sino que se vive un clima político enrarecido y colmado de rumores de golpes de Estado, conspiraciones cívico-militares y sensación de derrumbe y colapso.

Es que en abril de 1916 el candidato de la UCR, Hipólito Yrigoyen, gana las elecciones nacionales en el primer ensayo de aplicación de la Ley Sáenz Peña (voto universal masculino, secreto y obligatorio) pero debe esperar al 12 de octubre para asumir su mandato. Un modelo de país y una experiencia de la argentinidad está agonizando, la liberal-positivista, y otra todavía no termina de nacer, la nacional-popular que cambiará decisivamente el rumbo de la argentinidad como experiencia en el siglo XX argentino.

A cien años de la independencia nacional el triunfo de la Unión Cívica Radical con el enigma Hipólito Yrigoyen en la presidencia y las clases medias y populares en el gobierno parece como una extraña mueca siniestra de la suerte, como dice el tango. Al menos así era vivida por esa oligarquía argentina que con su modelo agroexportador, su nacionalismo probritánico y su supremacía en términos de la hegemonía ético-cultural había soñado su eterna perpetuación, casi aristocrática, en el poder. Los dueños de la argentina, y de una manera de entender la argentinidad debían dejar el gobierno y entregarlo a una fuerza social que si bien era reformista encarnaba esa otra argentinidad plebeya y popular que todos creían extinguida en 1880.

-II-

En Nueva Arcadia la independencia se conmemora el 27 de junio de 1806, día en que las tropas británicas al mando del Coronel William Carr Beresford ocuparon Buenos Aires, capital del Virreinato español del Río de la Plata. Los arcadianos, como los neozelandeses, los canadienses y los australianos desarrollaron con el paso del tiempo su propia identidad nacional a partir de los dos siglos de paz, progreso y civilización que se desarrollaron en forma ininterrumpida desde principios del siglo XIX. Desde luego esa es una historia ficcional, no sucedió así, y los criollos y españoles del Virreinato rechazaron no una, sino dos veces, al invasor inglés.

Sin embargo, esta ficción histórica sucedió, ya que al menos durante 46 días ondeó la bandera de Su Majestad en el fuerte de Buenos Aires, el nombre del país efectivamente fue cambiado por el de Nueva Arcadia, y en su nombre se legisló y se intentó cambiar las costumbres, idioma y tradiciones de los habitantes del Virreinato. Y además, aunque los británicos fracasaron en su intento, sus acciones crearon las condiciones de posibilidad, existencia y aceptabilidad para que solo tres años después se produjera la Revolución de Mayo, en 1810, y surgieran las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En 1852 la Provincia de Buenos Aires se separó de la Confederación Argentina y durante diez años fueron dos entidades político-estatales que desarrollaron proyectos identitarios nacionales diferentes. Hacia 1857 la situación de tensión entre ambos países llevó a que se confrontaran dos proyectos para crear una nueva república en los territorios porteños y argentinos: La República del Plata de Bartolomé Mitre (sobre la base exclusiva de la Provincia de Buenos Aires) y los Estados Unidos del Plata del uruguayo Juan Carlos Gómez (la Provincia de Buenos Aires unida con Uruguay), proyecto que naufragó el 2 de enero de 1849 cuando la Confederación, el Imperio de Brasil y representantes uruguayos acordaron la independencia del Uruguay. En 1862, luego de la batalla de Pavón, se produce la reunificación entre la Argentina y Buenos Aires, dando lugar a la República Argentina tal como la conocemos hoy.

Estos proyectos también naufragaron, pero durante años fueron opciones políticas existentes, no salieron de ninguna novela ni fueron el fruto de la imaginación. Y cada una de ellas significaba concepciones identitarias totalmente diferentes y hasta incompatibles entre sí. Como los que propusieron, en el Interior Mediterráneo los caudillos Ángel el Chacho Peñaloza y Felipe Varela. Argentinas y argentinidades alternativas que no prosperaron pero que fueron mucho más que simples ideas o fantasías sino experiencias realmente existentes, por las que incluso se combatió en los campos de batalla y por las que murieron miles.

Si bien Paraguay se separó de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1810 y mantuvo una vida política separada, su independencia recién fue reconocida por la Confederación Argentina el 17 de julio de 1852. Pero en 1855 el Congreso rechazó el acuerdo firmado por el Presidente Derqui, generando las primeras condiciones de posibilidad para la futura Guerra contra el Paraguay en 1865. No todos en Paraguay y la Confederación Argentina creían que la independencia paraguaya era algo que había que apoyar: Argentina y Paraguay debían formar parte de una misma nación.

Esta posibilidad tenía nombre, Justo José de Urquiza y era más que un proyecto utópico, sino la fundación de la República de la Mesopotamia, integrada por Entre Ríos y Corrientes que se separarían de la Confederación y, a la vez, invitarían a participar de la misma al Paraguay. Pero el proyecto fracasó ante la amenaza de una nueva invasión inglesa con el apoyo de Buenos Aires. En 1859, Urquiza evitó que una poderosa flota naval norteamericana invadiera Paraguay al ofrecerse como mediador e incluso potencial aliado paraguayo, pero el presidente López ya no estaba interesado en una alianza con los argentinos de modo que rechazó la propuesta de unificación una vez más.

Para los hacendados de Buenos Aires los argentinos eran todos “cuicos”, como los llamaba el diputado por Buenos Aires al Congreso de Tucumán Don Tomas M. de Anchorena. Por cuico se entendía a lo que 150 años después se conocería como “cabecita negra”, es decir, los habitantes del Interior Mediterráneo, la zona andina, los indios y mestizos, y que también incluía a los habitantes del Litoral. Como en otras partes de América Latina, el

cuico era sinónimo de persona inferior, con o sin dinero, con o sin educación, sencillamente porque no pertenecía a las familias tradicionales. De modo que fue muy incómodo para Anchorena, en la Casa de Tucumán, tener que compartir el lugar, la palabra y el momento solemne con lo que consideraba gentes de baja calaña, argentinos. Incluso con hijos de Buenos Aires como Manuel Belgrano, alguien ilustrado y porteño pero que pretendía instalar un rey Inca.

Del 12 al 15 de julio se discutió en el Congreso cual sería la forma de gobierno de la nueva nación que quedó inconclusa ante la negativa de los diputados de Buenos Aires para aceptar una monarquía constitucional y el llamado a una consulta popular en las Provincias. Como consecuencia ningún país del mundo reconoció la independencia de las provincias Unidas hasta 1822-1825 en que lo hicieron Portugal, Estados Unidos y Gran Bretaña; España lo haría recién en 1859.

Todas estas alternativas trucas que se desarrollaron como el jardín de los senderos que se bifurcan de Jorge Luis Borges, y todas las que no tuvieron trascendencia o fueron derrotadas antes de nacer sirven para ejemplificar que el proceso de formación de la Argentina y la definición de lo argentino y los argentinos, fue sinuosa, compleja y que en realidad se resuelve no hace mucho más que algunas décadas atrás. La invención de la argentinidad, por parte de los positivistas y nacionalistas culturales de la época del Centenario, en 1910, y del filósofo y ensayista español Miguel de Unamuno (1912), es solo un hito más en esta historia que, insisto, no es ficcional ni meramente el producto de la fantasía o los deseos de sus enunciadores. Fueron hechos y acontecimientos históricamente existentes, que involucraron a toda la población en guerras civiles que eran económicas y políticas pero también por la identidad.

-III-

Durante la época de la independencia, período que podemos establecer entre 1806-1807 y 1820, es decir, entre las Invasiones Inglesas y la Crisis del año '20, hubo diferentes maneras

en que se expresó la identidad socio-cultural y política de los habitantes autóctonos tanto del Virreinato del Río de la Plata como de las Provincias Unidas en Sud América. Tanto Chiaramonte (1989) como Goldman (2005) coinciden en la necesidad de establecer varios momentos, no necesariamente secuenciales.

En 1810 coexisten la identidad americana (a veces en conflicto con la identidad española y otras como identidad hispanoamericana) con la rioplatense y solo esta última es referida al término “argentino” aunque como postula Rosemblat (1964) se trata de un adjetivo calificativo casi poético más que una marca identitaria. Lo “argentino” remite al país y sus riquezas, a lo argento por la plata, en tanto lo rioplatense o bonaerense a veces se entiende como opuesto a lo americano y otras, sencillamente, como opuesto al limeño de Lima, Perú.

Hacia 1816 y hasta 1820 la identidad americana tiende a desvanecerse o mezclarse con la rioplatense, casi como sinónimo de Buenos Aires y diferente (enfrentada) con la identidad de los pueblos, es decir, de las Provincias. Estas ambigüedades, propias de una identidad nacional en formación, se expresan también en las diferentes formas en que el país es nombrado en documentos y narraciones históricas: Provincias Unidas del Río de la Plata, Provincias Unidas de Sudamérica, Provincias Unidas en Sudamérica, etc. Incluso, como señala Chiaramonte, a veces se consideran dos países o unidades políticas separadas las “Provincias del Río de la Plata” y las “Provincias de la América del Sud”. Es que la lucha por la identidad es también la que enfrenta diferentes modelos de país no solo en términos institucionales sino también políticos-culturales.

Entonces, hay que entender estas identidades como en constante estado de indeterminación y las diferencias entre ellas como umbrales. Todos se consideran parte de una identidad americana y, a la vez, de una regional sea ésta provincial o local. Además, no queda clara la cartografía política durante todo el período ya que la guerra civil hace que Provincias sean y dejen de ser, de una batalla para la otra, parte de las Provincias Unidas. Esta situación se advierte claramente en la mismísima acta de la independencia: las provincias del Litoral no

la firman, y las del Alto Perú que sí lo hacen dejarán de pertenecer a la Argentina antes de 1820.

Luego, entre 1820 y 1824 las Provincias Unidas se disgregarán en identidades provinciales que forjarán, con distintos grados de solidez, lo que podríamos denominar como nacionalidades subalternas: correntinos, entrerrianos, santafecinos, santiagueños, tucumanos, salteños, cordobeses, orientales y al mismo tiempo se consolida la identidad bonaerense. Pero en 1824, el Congreso General convocado para redactar, una vez más, la Constitución Nacional enfrenta la guerra con el Brasil y es ese acontecimiento el que lleva a los congresales a tomar la decisión de crear el cargo de Presidente y nombrar para desempeñarlo a Bernardino Rivadavia.

Rivadavia será nombrado presidente de la Nación Argentina y ejercerá el cargo solo nominalmente hasta 1826 ya que esa nación aún no existe, pero lo importante es que por primera vez aparece el término “Argentina” como nombre del país y no como mero adjetivo calificativo de su gente o su territorio. Luego vendrá la Confederación Argentina y finalmente al redactarse y aprobarse la Constitución Nacional de 1852 quedará establecido en su artículo 35 el siguiente texto:

“Las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del Gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras "Nación Argentina" en la formación y sanción de las leyes”.

De modo que para desentrañar quienes eran y a quienes se llamaba argentinos cuando aún no existía la Argentina no nos ayuda mucho la genealogía de los nombres de la Argentina ni tampoco la descripción y clasificación de identidades que aparecen, se enfrentan, desaparecen y vuelven a reinventarse durante las guerras civiles y las guerras de la independencia. Porque no existía la Argentina ni existían los argentinos. No por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX, y muchos menos durante el Virreinato: éramos españoles que según las condiciones geográficas, sociales, políticas y locales adquirimos particularidades culturales propias. Cuando íbamos dejando de ser españoles nos

convertíamos en las diversas identidades que señala Chiaramonte, pero se trataba de identidades difusas, ambiguas, producidas más por la contingencia de la guerra que requería diferenciarse del otro, que por condiciones ético-culturales propias.

De modo que esas identidades se construían contra otros y no con otros, por lo menos de manera estable y durable: recordemos que cada Provincia tenía sus unitarios y sus federales, por poner solo un ejemplo que resulta fundamental para entender las guerras civiles argentinas de la primera parte del siglo XIX.

Sin embargo entre fines del siglo XIX y principios del XX aparecen discursos sobre la argentinidad que inventan un discurso histórico consistente con una concepción de lo argentino y los argentinos que en algunos casos tiene su punto de origen en la Revolución de Mayo de 1810 y en otros en el Virreinato del Río de la Plata. Estos discursos sobre la argentinidad tienen algo que no tenían las identidades culturales provinciales del período anterior: carecían de narrativas ficcionales que las describieran, explicaran y les dieran un sentido histórico-social y ético-cultural en los que reconocerse, a excepción quizás de Buenos Aires.

De modo tal que estos discursos reinventaron la historia argentina para darle a la argentinidad una profundidad histórica de la que carecía en lo absoluto y, además, para disolver, neutralizar, subsumir o subordinar las identidades provinciales a la identidad porteña devenida identidad nacional de los argentinos.

-IV-

Tanto los discursos positivistas como los nacionalistas culturales sobre la argentinidad van a producir su propia versión sobre el período de la independencia dándole al acontecimiento el carácter de hecho histórico narrativizado. Para estudiar este proceso de ficcionalización de la historia parece oportuno utilizar la perspectiva teórico-metodológica que propone Hayden White para quien hay que diferenciar entre el acontecimiento (lo fáctico, lo que sucedió) y el hecho histórico (la manera en que se relata lo que sucedió, lo

narrativo del discurso histórico). Lo que hacen los distintos discursos sobre la argentinidad es narrativizar los acontecimientos históricos produciendo una ficción histórica, es decir, representándolos como si tuvieran la forma y sustancia de un proceso narrativo (White, 2003: 107-140).

Así como el famoso cuadro que representa al pueblo de Buenos Aires reunido frente al Cabildo el 25 de mayo de 1810 fue pintado en 1910 por un español que solo recibió indicaciones de qué pintar por carta del Presidente Figueroa Alcorta, del mismo modo cada discurso sobre la argentinidad producirá, con efectos performativos y de verdad y realidad, su retrato sobre el Congreso de Tucumán, la declaración de la independencia y las guerras civiles y contra los españoles. De modo tal que ese discurso histórico sirva más para hacer política en el presente de la enunciación (1910-1916) que para dilucidar qué sucedió efectivamente en el pasado al que se hace referencia (1810-1816). No importa la verdad del hecho sino el significado que se le atribuye a los acontecimientos contruidos como hechos históricos.

Para los discursos positivistas sobre la argentinidad la Argentina comienza su existencia el 25 de mayo de 1810 y la declaración de la independencia es su lógica consecuencia. Las guerras civiles y la demora en declarar la independencia se atribuye a las resistencias de los caudillos provinciales y a las bases sociales bárbaras de las poblaciones provinciales. El gaucho, el caudillaje, la barbarie son los principales obstáculos que se interponen a la hegemonía de Buenos Aires, los liberales y los unitarios que son los que representan la civilización, la Ilustración, el progreso, Europa como paradigma.

Por otra parte, los discursos nacionalistas y modernistas culturales, van a enunciar que existe una continuidad histórica entre el Virreinato y las Provincias Unidas que está dada por la tradición católica y española como sostén y estructura básica de la argentinidad. En ese sentido se invierte el juicio histórico de los positivistas y todos los valores negativos son puestos en Buenos Aires, sus letrados, gobernantes y población. La Revolución de Mayo es un hecho que entorpece la emancipación nacional porque niega a las provincias, es cosmopolita, pro-británico, anti-español, y fundamentalmente porque lleva al país a la

guerra civil. Ahora bien, siendo pro-españoles ¿cómo justifican la independencia y la guerra de emancipación contra España?

El problema será de España y sus guerras civiles, de los errores y la “traición” de Fernando VII y de la acción intempestiva de Buenos Aires que es la que finalmente declara la guerra a la madre patria. De modo que para los nacionalistas y modernistas culturales la Argentina nace el 9 de julio de 1816 y esa debe ser la única fecha patria del país aunque la argentinidad, entendida como el alma argentina al que le da vida el territorio, la tierra, el solar de la patria, tiene su origen en el Virreinato, en el Interior del país, en las estancias, en las familias y costumbres españolas y en la relación entre patrón y gaucho y el modo de ser del hombre de campo. Se reivindicará también a Juan Manuel de Rosas y a los caudillos federales.

De modo tal que para los positivistas la argentinidad nace con la patria, en mayo de 1810, es ilustrada, civilizada y se eclipsa durante gran parte del siglo XIX hasta 1880 en que nuevamente encuentra el camino hacia el progreso, el orden y se inserta en el mundo capitalista como socio económico de Gran Bretaña: la argentinidad está en el futuro, en el progreso indefinido, en el crisol de razas y la inmigración que va a remover de la población argentina al gaucho y todo lo que tiene que ver con la herencia colonial e hispánica.

Para los nacionalistas y modernistas culturales se invierten todos los juicios históricos, los valores, las referencias sociales tanto a nivel local como internacional: hay que volver al pasado: España y la Iglesia Católica. Y hay que renegar del crisol de razas y la inmigración que solo destruye lo argentino.

Desde luego que existen múltiples variantes tanto del discurso positivista como nacionalista y modernista cultural. Estarán las narraciones cuya superficie de emergencia será el ensayo de interpretación o la literatura, pero también los que aparezcan en el circo criollo, el teatro, los textos escolares, las interpretaciones sociológicas y los discursos de los historiadores. Se trata de variantes de una invariante, modalidades que expresan en la mayoría de los casos diferencias marginales que hacen a la profesión de los autores, a la

disciplina a la que pertenecen pero también a la clase social, la familia, los intereses económicos y políticos, que se ponen en juego en la lucha por la identidad nacional y la argentinidad.

Las genealogías y los abolengos, por ejemplo, entre fracciones porteñas, litoraleñas o del interior mediterráneo se juegan su prestigio y poder simbólico y cultural y hasta político en función del origen de los apellidos y las familias y los antecesores. Así lo harán explícito Carlos O. Bunge o José María Ramos Mejía por el discurso positivista o Manuel Gálvez, Ricardo Rojas o Leopoldo Lugones por el nacionalista cultural. La disputa será por dilucidar quién de todos ellos es un argentino más genuino o verdadero que el otro y será de ese modo en que la cuestión de la verdad y la autenticidad se integren como problema en todos los discursos sobre la argentinidad.

En conclusión, la pregunta acerca de quiénes éramos los argentinos cuando todavía no existía la Argentina solo puede contestarse indagando en quienes inventaron la argentinidad cien años después de los nacimientos simbólicos de nuestro país (25 de mayo o 9 de Julio). Se trata de un problema que solo aparece como tal en la coyuntura histórica que se extiende entre ambos Centenarios (el de mayo y el de julio) y que se explican por las luchas políticas y sociales, y las transformaciones capitalistas que se producen entre fines del siglo XIX y principios del XX.

-V-

En nuestra actualidad muchas veces escuchamos decir que los argentinos somos como somos porque nunca vivimos una guerra y por lo tanto no sabemos lo que es sufrir de verdad. Viajar al siglo XIX nos ha permitido desmentir categóricamente esta afirmación falsa del sentido común. Los argentinos no solo hemos vivido guerras sino que la guerra ha sido la forma fundamental de hacer política en Argentina durante los doscientos años que van de su existencia como país independiente y aún antes. Y eso algo tiene que decir sobre

lo argentino y los argentinos antes que existiera la argentinidad y ahora en nuestro presente también.

Entre 1806 y 1880 la historia argentina fue la de las guerras civiles y exteriores, o mejor dicho, de guerras civiles que al mismo tiempo eran exteriores. La guerra fue lo que constituyó no solo territorialmente a la Argentina sino que significó la producción de un modo particular de organizar el régimen de poder y de verdad que atravesó las luchas de clases, étnicas, políticas y sociales. A las invasiones inglesas le siguió la guerra del Buenos Aires insurrecto contra todo aquel que se le opusiera en el Interior del país, incluyendo persecuciones, asesinatos y fusilamientos políticos. Luego, vinieron las guerras con España y Portugal-Brasil-Uruguay; la guerra entre unitarios y federales simultánea con guerras de las llamadas “republicuetas”.

Las guerras, durante la Confederación Argentina, contra Bolivia y los bloqueos de Francia y Gran Bretaña. La guerra entre federales, Urquiza y Rosas, la guerra contra el Paraguay, la guerra contra las montoneras gauchas de Varela, Peñaloza y López Jordán. La guerra entre porteños por la federalización de Buenos Aires en 1880 cierra el período. Pero después vino la guerra social contra el inmigrante y la guerra política contra el anarquismo, tanto en su fase liberal como radical. De los '30 del siglo XX en adelante, y hasta 1983 las dictaduras militares, la democracia proscriptiva y fraudulenta, la violencia política llevada hasta extremos difíciles de entender aún hoy.

La argentina, y muchos menos la argentinidad, ahora entendida como lo que nos hace ser argentinos, comenzó cuando “bajamos de los barcos” y nos “insertamos en el mundo” con el modelo agroexportador, la república conservadora y la generación del '80. La guerra, como forma de organización del poder pero también como modo y forma de ser de los argentinos es co-constitutiva y fundacional de nuestra identidad nacional, y haber olvidado el estudio y la reflexión sobre los orígenes, sobre los tiempos fundacionales del período de fines del siglo XVIII al XIX nos ha impedido darnos cuenta que existe una estructura antinómica para entender y vivir el mundo que no surgió en las aulas universitarias ni en la retórica de los comités políticos sino en los campos de batalla.

Tenía razón Michel Foucault, y casi parece referirse al caso argentino, cuando escribía que la sociedad no surgió de la plácida vida de los pastores con sus rebaños caminando plácidamente por la pradera sino en el fango de los campos de batalla, entre la sangre y los muertos, sino y contradiciendo a Clausewitz, en la política convertida en continuación de la guerra por otros medios (Foucault, 2000: 28-30). Parfraseando a Sarmiento, bueno sería darse cuenta de ello en estos 200 años de conmemoración de nuestra independencia.

Bibliografía

Chiaramonte, José C. (1989) “Formas de la identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Latinoamericana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera Serie, N° 1. Buenos Aires.

Foucault, Michel (2000) *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

García Fanlo, Luis (2010a) “Tres discursos sobre la argentinidad”, en *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA*, N° 76, Buenos Aires.

García Fanlo, Luis (2010b) *Genealogía de la argentinidad*. Buenos Aires, Gran Aldea Editores.

García Fanlo, Luis (2013) “Hacia una historia de la argentinidad como experiencia”, en *Trazos Universitarios*. Universidad Católica de Santiago del Estero, disponible en <http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/2015/11/05/hacia-una-historia-de-la-argentinidad-como-experiencia/>

Goldman, Noemí (2005) “Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)”, en *Nueva Historia Argentina*, Tomo III. Buenos Aires, Sudamericana, 21-69.

Rosemblat, Ángel (1964) *El nombre de la Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.

Unamuno, Miguel (1945) “Sobre la argentinidad”, en Unamuno, M. *Contra esto y aquello*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 53-58.

White, Hayden (2003) “Hecho y figuración en el discurso histórico”, en *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona, Paidós.

Nota del autor

Dr. Ciencias Sociales y Sociólogo (UBA). Profesor de Historia Social Argentina y Sociología de la argentinidad (Carrera de Sociología, UBA). Investigador Área de Estudios Culturales del Instituto Gino Germani (IIGG-UBA). Investigador del Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM - UNR). Posdoctorado (en curso) en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.